



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO MUNICIPAL DE ARROYO SECO

OFICIO NO. CMAS/105/2024

Asunto: Se convoca

Arroyo Seco, Qro., a 28 de mayo de 2024

CONSEJERIAS ELECTORALES,
REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS
ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE ARROYO SECO
PRESENTES.

Por instrucción de la presidencia de este Consejo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 82, fracción IV, 86 fracciones I y X, 112 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 183 numeral 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se le convoca para que asista a la apertura de la bodega electoral con motivo de la entrega de las cajas paquete electoral y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla, el día veintinueve de mayo del presente año a las 07:45 horas, en el domicilio ubicado en calle Benito Juárez sin número, colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro.

Conforme lo dispone la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la entrega de paquetes se hará durante los días 27 de mayo al 31 de mayo aperturando la bodega conforme la agenda que envíe el Instituto Nacional Electoral, por lo que se estará informando, por el medio más expedito, el horario de apertura de cada día.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. José Miguel Resendiz Briseño
Titular de la Secretaría Técnica
Consejo Municipal de Arroyo Seco



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
Arroyo Seco